



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19522

07/11/2017

54337

AUTOR/A: CLEMENTE GIMÉNEZ, Diego (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe señalar que el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) finalizará próximamente un Plan de Prevención y Atención Frente a las Situaciones Conflictivas, de conformidad con el “Protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo en la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella”, orientado a crear ámbitos seguros de trabajo, como son la adecuación de las infraestructuras y de los procedimientos de trabajo, la formación de los profesionales en habilidades de resolución de conflictos y otras medidas activas y pasivas para prevenir los actos violentos.

Madrid, 15 de enero de 2018